

PROGRAMA DE ASESORIA PARLAMENTARIA

Fundación Nuevas Generaciones

en cooperación internacional con

Fundación Hanns Seidel¹

Eliminación del pago de los derechos de exportación de las rocas de aplicación y minerales no metálicos²

Resumen ejecutivo

Trabajo mediante el cual se propone la eliminación de las retenciones a las exportaciones de los productos obtenidos de la actividad minera de rocas de aplicación y minerales no metálicos, para impulsar la “pequeña minería” en nuestro país.

I) La minería en Argentina

La minería es un importante motor de la economía nacional como así también de las provincias. En 2014 el valor de producción del sector minero alcanzó los \$36.328 millones, un 39% más que en 2013. Se estima que en 2014 el producto minero representó aproximadamente un 0,6% del PIB nacional.

Por otro lado, la minería en nuestro país emplea, de manera directa e indirecta, alrededor de 94.000 personas. Además, la explotación de proyectos mineros en las distintas provincias favorece el desarrollo local. Tengamos en cuenta además que el 70% de los bienes y servicios que demanda la minería son producidos en Argentina.

Asimismo, la Secretaría de Minería de la Nación calcula que en 2013 esta actividad superó los U\$S 2.550 millones en inversiones directas, una cifra que muestra un crecimiento acumulado desde el año 2000 del orden del 834%. Una encuesta realizada en 2014 a las empresas que representan cerca del 80% de las exportaciones mineras indicó que durante ese año habían realizado inversiones por un total de U\$S 1.316 millones.

¹ La Fundación Hanns Seidel no necesariamente comparte los dichos y contenidos del presente trabajo.

² Trabajo publicado en el mes de junio de 2015.

Vale destacar además que la minería es una de las industrias que genera mayor aporte de divisas al país. En 2014 aportó U\$S 3.905 millones a la economía nacional, lo que representa un 5,8% de las exportaciones totales.³

Si bien la actividad minera es liderada por la explotación de minerales metalíferos como el oro, la plata y el cobre, no podemos obviar la existencia de otro tipo de explotaciones representada por minerales no metalíferos y rocas de aplicación, utilizadas principalmente dentro del rubro de la construcción y otras actividades industriales. Dentro de esta categoría podemos mencionar a modo de ejemplo a aquellos minerales como las arenas silíceas, el cuarzo, la bentonita, arcillas, andalucita, baritina, esmeril, granito, dolomita, yeso, cal, feldespato, canto rodado, adoquín, mármol, y todos los demás que figuran en el ANEXO I.

Según la Encuesta Nacional Minera llevada a cabo por el INDEC en 2010, la cantidad de minerales no metalíferos y de rocas de aplicación extraídos durante 2009, alcanzó las 89.004.612 toneladas, por un valor de \$1.023.057.671, lo que representa el 23% del total del valor de la producción minera del país.

Cabe destacar además que la extracción de este tipo de minerales se lleva a cabo principalmente por MiPyMes. Según el Censo Nacional Minero de 2003-2004⁴, el más actualizado con que se cuenta hasta la fecha, se registró que en el segundo semestre del año 2004 había en el país un total de 11.413 personas ocupadas para todos los rubros de explotación y beneficio de las rocas de aplicación y los minerales no metálicos. De este total, 715 empresas tenían cada una entre 0 y 10 empleados; 150, entre 11 y 25; 72, entre 26 y 50; y 29, entre 51 a 100.

II) Exportación y retenciones

La mayor parte de estos productos se destina al mercado interno, no obstante ello, una pequeña fracción se exporta a otros países. La alícuota que grava las retenciones a las exportaciones de rocas de aplicación y minerales no metalíferos oscila entre el 5 y el 10% dependiendo del producto de que se trate. El total recaudado por el Estado Nacional durante el año 2014 por dichos

³ <http://www.caem.com.ar/wp-content/uploads/2013/10/Miner%C3%ADa-Argentina-Aspectos-Econ%C3%B3micos1.pdf>

⁴ <http://www.empremin.org.ar/pdf/censominero2003-04.pdf>

conceptos fue de \$63.241.150. Para el Estado Nacional, esta suma resulta insignificante, mientras que la eximición del pago de estos tributos a las MiPymes mineras les supondría un impulso sustancial. No debe perderse de vista que se trata de una actividad pujante que requiere de todo el apoyo económico que se le pueda dar. Más aún, la producción mediante Micro, Pequeñas y Medianas empresas es un modelo productivo que se viene fomentando en los últimos años, a través del dictado de programas y leyes como la N° 25.300 y la N° 24.467. Las ventajas de este modelo son su gran capacidad de generación de empleo local, su contribución al desarrollo regional y su flexibilidad a la hora de adaptarse a las condiciones del mercado.

Por otro lado, los gravámenes por derechos de exportación a los minerales no metalíferos y las rocas son iguales, y en algunos casos incluso mayores que los que gravan a los metales. Esto crea un gravamen discriminatorio e ilógico, ya que se cobran tributos iguales a empresas mineras con capacidades de producción diferentes. No es lo mismo la minería a baja escala practicada por MiPymes, que poseen una capacidad económica reducida, que la de una gran empresa que se dedique a la explotación a gran escala de metales como el cobre, el oro y la plata.

Vale destacar el hecho de que las retenciones sobre los productos mineros surgieron a raíz de la reorganización del Estado por la emergencia económica nacional declarada en el 2001. A 14 años de esa fecha, Argentina se encuentra en una situación económica más estable. Además, las retenciones poseen una naturaleza de dudosa legalidad ya que entran en conflicto con la estabilidad fiscal consagrada en el artículo 8° de la ley 24.196 de Inversiones Mineras. Dicho artículo dice que "Los emprendimientos mineros comprendidos en el presente régimen gozarán de la estabilidad fiscal por el término de treinta (30) años, contados a partir de la fecha de presentación de su estudio de factibilidad". Por estabilidad fiscal debe entenderse, según la letra del inciso 1.2. del mismo artículo, que las empresas que desarrollen actividades mineras en el marco del régimen de inversiones de la ley, no podrán ver incrementada su carga tributaria total por un período de 30 años desde que comienzan con su proyecto minero, lo que implica que en ese plazo pueden crearle o eliminarle impuestos, siempre y cuando no le modifiquen la carga tributaria total.

III) Conclusiones

La eliminación de las retenciones a la minería no metálica y de rocas de aplicación hará a nuestro país más competitivo respecto de este nicho en comparación con los países vecinos, generando un ambiente de mayor oportunidad e inversión.

IV) Texto normativo propuesto

ARTICULO 1° - No se aplicarán derechos de exportación a las mercaderías comprendidas en las posiciones arancelarias de la nomenclatura común del MERCOSUR 2503.00.90, 2504.10.00, 2504.90.00, 2505.10.00, 2505.90.00, 2506.10.00, 2507.00.10, 2507.00.90, 2508.10.00, 2508.30.00, 2508.40.90, 2508.50.00, 2508.70.00, 2509.00.00, 2511.10.00, 2512.00.00, 2513.10.00, 2513.20.00, 2514.00.00, 2515.11.00, 2515.12.10, 2515.20.00, 2516.11.00, 2516.12.00, 2516.20.00, 2516.90.00, 2517.10.00, 2517.41.00, 2517.49.00, 2518.10.00, 2518.20.00, 2518.30.00, 2519.10.00, 2519.90.90, 2520.10.11, 2520.10.19, 2520.20.10, 2520.20.90, 2521.00.00, 2522.10.00, 2522.20.00, 2522.30.00, 2525.10.00, 2525.20.00, 2526.10.00, 2526.20.00, 2528.00.00, 2528.10.00, 2528.90.00, 2529.10.00, 2529.21.00, 2529.22.00, 2529.30.00, 2530.10.10, 2530.10.90, 2530.90.20, 2530.90.90, 2610.00.10, 6801.00.00, 6802.10.00, 6802.21.00, 6802.23.00, 6802.29.00, 6802.91.00, 6802.92.00, 6802.93.90, 2802.99.90, 6803.00.00, 6806.10.00, 6806.20.00, 2609.00.00, 2520.10.20 y 2617.90.00.

ARTICULO 2° - Comuníquese al Poder Ejecutivo.

ANEXO I: TASAS DE EXPORTACIÓN

Exportaciones y recaudación por derechos de exportación de cal, arena, arcilla, canto rodado, yeso, rocas de aplicación y otros minerales similares

Producto	NCM	Alícuota de Derechos de Exportación	Exportaciones (En dólares)			Recaudación Derechos exportación (En pesos)		
			2012	2013	2014	2012	2013	2014
TOTAL			107.4 63.00 2	107.9 74.77 1	97.5 28.3 34	39.81 1.694	47.91 2.308	63.241.1 50
Azufre excluido a granel y el sublimado, precipitado y coloidal	250300 90	10%	18.72 5	27.55 4	27.4 69	8.554	15.10 5	22.357
Grafito natural en polvo o escamas	250410 00	10%	40.50 0	36.13 7	30.1 02	18.50 2	19.81 0	24.500
Grafito natural excluido en polvo o escamas	250490 00	10%	620	67.45 6	15.3 30	283	36.97 9	12.477
Arenas silíceas y cuarzosas	250510 00	10%	411.2 03	259.9 69	369. 218	187.8 52	142.5 13	300.506
Arenas excluidas silíceas y cuarzosas	250590 00	10%	17.04 1	225	1.75 5	7.785	123	1.429
Cuarzo	250610 00	10%	473.5 32	472.6 45	452. 191	216.3 26	259.1 00	368.037
Caolin	250700 10	10%	75.96 5	82.84 8	140. 034	34.70 3	45.41 7	113.973
Arcillas caolinicas excluido caolin	250700 90	10%	208.4 17	254.9 15	144. 347	95.21 3	139.7 42	117.484
Bentonita	250810 00	10%	18.68 8.156	18.96 5.056	25.3 91	8.537. 420	10.39 6.493	12.798.8 72
Arcillas refractarias	250830 00	10%	52.31 7	69.79 2	29.9 70	23.90 0	38.26 0	24.393
Arcillas ncop.	250840 90	10%	18.72 8	22.01 8	40.2 55	8.556	12.07 0	32.763

FUNDACION NUEVAS GENERACIONES

Beruti 2480 (C1117AAD)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Argentina)
Tel: (54) (11) 4822-7721
contacto@nuevasgeneraciones.com.ar
www.nuevasgeneraciones.com.ar

FUNDACION HANNS SEIDEL

Montevideo 1669 piso 4º depto "C" (C1021AAA)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Argentina)
Tel: (54) (11) 4813-8383
argentina@hss.de
www.hss.de/americalatina

Andalucita,cianita y silimanita	250850 00	10%	523	530	0	239	291	0
Tierras de chamota o de dinas	250870 00	10%	368	0	0	168	0	0
Creta	250900 00	10%	1.382 .020	2.383 .349	1.94 9.47 4	631.3 56	1.306. 533	1.586.67 4
Sulfato de bario natural(baritina)	251110 00	10%	187.1 13	59.01 1	160. 013	85.48 0	32.34 9	130.235
Harinas y tierras siliceas	251200 00	10%	2.911 .421	3.632 .477	3.70 2.22 7	1.330. 041	1.991. 295	3.013.23 7
Piedra Pomez	251310 00	10%	55.89 6	56.54 3	50.5 96	25.53 5	30.99 6	41.180
Esmeril,corindon natural,granate natural y otros abrasivos naturales	251320 00	10%	8.759	15.58 9	7.55 8	4.001	8.546	6.152
Pizarra,en bloques o placas cuadradas o rectangulares	251400 00	10%	15.44 5	20.21 6	0	7.056	11.08 2	0
Marmol y travertinos,en bruto o desbastados	251511 00	10%	45.00 4	156.3 23	30.3 70	20.55 9	85.69 5	24.718
Marmol en bloques o placas rectangulares	251512 10	10%	22.48 0	0	3.33 7	10.27 0	0	2.716
ecaussines,otras piedras calizas de talla o construccion,alabastro	251520 00	10%	75.32 8	38.62 8	11.9 34	34.41 2	21.17 5	9.713
Granito,en bruto o desbastado	251611 00	10%	12.07 5	5.503	0	5.516	3.017	0
Granito,en bloques o placas cuadradas o rectangulares	251612 00	10%	45.04 8	202.6 85	0	20.58 0	111.1 10	0
Arenisca	251620 00	10%	53.73 6	58.26 1	19.4 81	24.54 9	31.93 8	15.856
Otras piedras de talla o construccion ncop.	251690 00	10%	591.1 46	234.5 17	121. 901	270.0 57	128.5 60	99.215
Cantos,grava,piedras machacadas,utilizados p/hormigonado o construccion	251710 00	10%	46.54 5	56.25 6	81.4 12	21.26 3	30.83 9	66.261
Granulos,tasquiles y polvo de marmol	251741 00	10%	3.000	42.00 0	63.3 60	1.370	23.02 4	51.569
Granulos,tasquiles y polvo de piedras excluido marmol	251749 00	10%	2.529 .550	2.127 .361	1.25 9.78 6	1.155. 589	1.166. 202	1.025.33 8

FUNDACION NUEVAS GENERACIONES

Beruti 2480 (C1117AAD)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Argentina)
Tel: (54) (11) 4822-7721
contacto@nuevasgeneraciones.com.ar
www.nuevasgeneraciones.com.ar

FUNDACION HANNS SEIDEL

Montevideo 1669 piso 4º depto "C" (C1021AAA)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Argentina)
Tel: (54) (11) 4813-8383
argentina@hss.de
www.hss.de/americalatina

Dolomita s/calcinar ni sinterizar, llamada "cruda"	25181000	10%	4.067 .205	4.988 .153	4.23 3.27 3	1.858. 045	2.734. 466	3.445.45 5
Dolomita calcinada o sinterizada	25182000	10%	2.157 .224	794.1 23	457. 895	985.4 97	435.3 32	372.680
Aglomerado de dolomita	25183000	10%	0	0	1.52 0	0	0	1.237
Carbonato de magnesio natural (magnesita)	25191000	10%	1.466	0	940	670	0	765
Magnesita calcinada a muerte, óxido de magnesio	25199090	10%	135.2 27	50.92 0	4.63 7	61.77 6	27.91 4	3.774
Yeso natural en trozos irregulares (piedras)	25201011	10%	1.356 .210	2.517 .342	2.02 1.02 8	619.5 66	1.379. 987	1.644.91 1
Yeso natural excluido en trozos irregulares	25201019	10%	1.615 .351	2.940 .566	2.07 3.07 6	737.9 50	1.611. 995	1.687.27 3
Yeso fraguable, molido, p/odontología	25202010	10%	107.5 66	90.29 3	96.7 96	49.14 0	49.49 8	78.782
Yeso fraguable excluido p/odontología	25202090	10%	777.5 66	785.8 03	483. 481	355.2 20	430.7 71	393.504
Piedras p/la fabricación de cal o cemento	25210000	10%	1.259	106	0	575	58	0
Cal viva	25221000	5%	32.21 6.052	34.25 2.222	32.4 26.7 31	7.358. 724	9.388. 398	13.196.0 33
Cal apagada	25222000	5%	1.289 .119	1.574 .207	1.49 6.30 4	294.4 58	431.4 84	608.920
Cal hidráulica	25223000	5%	0	5	0	0	1	0
Mica en bruto o exfoliada en hojas o laminillas irregulares	25251000	10%	24.96 0	0	0	11.40 3	0	0
Mica en polvo	25252000	10%	50.76 0	30.65 6	17.3 68	23.18 9	16.80 5	14.136
Esteatita, s/triturar ni pulverizar	25261000	10%	0	0	0	0	0	0
Esteatita, triturados o pulverizados	25262000	10%	212.7 29	319.7 92	196. 021	97.18 2	175.3 07	159.542
Ácido bórico natural c/contenido de h3bo3 <= al 85% en seco	25280000	10%	26.64 8.007	21.85 5.019	21.4 41.9 71	12.17 3.765	11.98 0.747	17.451.5 87

FUNDACION NUEVAS GENERACIONES

Beruti 2480 (C1117AAD)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Argentina)
Tel: (54) (11) 4822-7721
contacto@nuevasgeneraciones.com.ar
www.nuevasgeneraciones.com.ar

FUNDACION HANNS SEIDEL

Montevideo 1669 piso 4º depto "C" (C1021AAA)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Argentina)
Tel: (54) (11) 4813-8383
argentina@hss.de
www.hss.de/americalatina

Boratos de sodio natural y sus concentrados	25281000	10%	0	0	0	0	0	0
Acido borico natural c/contenido de h3bo3 <= al 85% en seco	25289000	10%	0	0	0	0	0	0
Feldespatos	25291000	10%	732.828	952.859	951.255	334.782	522.350	774.225
Espato fluor c/fluoruro de calcio <= a 97 %	25292100	10%	585.764	547.433	551.837	267.598	300.099	449.139
Espato fluor c/fluoruro de calcio > a 97%	25292200	10%	0	0	0	0	0	0
Leucita, nefelina y nefelina sienita	25293000	10%	0	0	0	0	0	0
Perlita s/dilatar	25301010	10%	314.324	356.889	498.445	143.595	195.644	405.684
Vermiculita y cloritas s/dilatar	25301090	10%	0	0	0	0	0	0
Arena de circonio micronizada p/preparacion de esmaltes ceramicos	25309020	10%	0	0	0	0	0	0
Materias minerales ncop.	25309090	10%	26.201	98.483	340.977	11.969	53.987	277.520
Cromita	26100010	10%	24.900	5.000	49.878	11.375	2.741	40.595
Adoquin, losa p/pavimento de piedra natural excluida pizarra	68010000	5%	1.016825	586.429	320.862	232.261	160.738	130.574
Losetas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta a la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm; gránulos, tasquiles y polvo, coloreados artificialmente	68021000	5%	196.444	56.094	27.853	44.871	15.375	11.335
Marmol, travertinos y alabastro planos o lisos	68022100	5%	66.455	27.165	5.170	15.179	7.446	2.104
Granito plano o liso	68022300	5%	0	0	68	0	0	28
Otras piedras planas o lisas ncop.	68022900	5%	1.454967	701.320	6.950	332.340	192.229	450.473

FUNDACION NUEVAS GENERACIONES

Beruti 2480 (C1117AAD)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Argentina)
Tel: (54) (11) 4822-7721
contacto@nuevasgeneraciones.com.ar
www.nuevasgeneraciones.com.ar

FUNDACION HANNS SEIDEL

Montevideo 1669 piso 4º depto "C" (C1021AAA)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Argentina)
Tel: (54) (11) 4813-8383
argentina@hss.de
www.hss.de/americalatina

Marmol, travertinos y alabastro excluidos planos o lisos	68029100	5%	476.318	168.278	195.844	108.800	46.124	79.698
Piedra caliza no plana o lisa excluidos marmol, travertinos y alabastro	68029200	5%	0	0	0	0	0	0
Granito excluido plano o liso	68029390	5%	1.895.320	1.993.897	2.070.356	432.925	546.519	842.530
Otras piedras ncop. excluidas planas o lisas	68029990	5%	169.718	17.453	48.253	38.767	4.784	19.636
Pizarra natural trabajada y sus manufacturas	68030000	5%	97.479	30.686	101.555	22.266	8.411	41.328
Lanas de escoria, roca, lanas minerales similares en masas, hojas o rollos	68061000	5%	460.475	385.420	306.455	105.181	105.642	124.712
Vermiculita, arcilla, espuma de escoria y productos similares dilatados	68062000	5%	1.293.623	1.355.188	1.547.223	295.487	371.452	629.641
Minerales de estaño y sus concentrados	26090000	10%	0	1.137.798	0	0	623.732	0
Anhidrita	25201020	10%	0	7.307	0	0	4.005	0
Minerales ncop. y sus concentrados	26179000	10%	0	0	16.801	0	0	13.674

TC	4,57	5,48	8,14
----	------	------	------

Fuente: Consultora ABECEB en base a datos del INDEC

FUNDACION NUEVAS GENERACIONES

Beruti 2480 (C1117AAD)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Argentina)
Tel: (54) (11) 4822-7721
contacto@nuevasgeneraciones.com.ar
www.nuevasgeneraciones.com.ar

FUNDACION HANNS SEIDEL

Montevideo 1669 piso 4° depto "C" (C1021AAA)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Argentina)
Tel: (54) (11) 4813-8383
argentina@hss.de
www.hss.de/americalatina